

RESUMEN EJECUTIVO

**INFORME DE AUDITORÍA
N°:**

QUIPUS/UAI/AC/019/2023

**ALERTAS PARA LA TOMA DE ACCIONES
CORRECTIVAS INMEDIATAS DE LA EMPRESA
PÚBLICA QUIPUS**

CONCLUSIÓN:

Basados en el acápite II. Observaciones que requieren ser alertadas, se concluye que a través de su autoridad, las diferentes unidades organizacionales tomen las acciones necesarias y medidas correctivas de manera oportuna, con la finalidad de subsanar las mismas. Es imperioso informar que Auditoría interna de la Empresa Pública QUIPUS, hasta el 15 de enero de 2024, emitirá el informe de Confiabilidad de los Registros y en caso de que no se haya asumido las medidas correctivas de las observaciones identificadas anteriormente descritas, éstas serán consideradas en el pronunciamiento formal como hallazgos de control interno.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda a Gerencia General de la Empresa Pública QUIPUS, lo siguiente:

- Impartir instrucciones a Gerencia Administrativa Financiera, Jefatura Comercial y Gerencia de Producción de la Empresa Pública, efectúen la revisión a las observaciones identificadas con la finalidad de tomar las acciones necesarias y medidas correctivas de manera oportuna.

La Paz, 21 de diciembre de 2023

MCA/MAQL

